

# TRÁMITES Y SERVICIOS



## DENOMINACION DEL SERVICIO O TRAMITE

Alta para Puesto o Local para Realizar Actividad Comercial en Mercados y Tianguis

## TIPO DE USUARIO

Usuario titular

## ÁREA DONDE SE REALIZA LA GESTIÓN

### Jefatura del Departamento de la Administración de Mercados y Tianguis

Calle 11 poniente número 701, Colonia Álvaro Obregón, Atlixco, Puebla, Teléfono: 244 44 5 12 44, Horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas

## DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL USUARIO

Regular la actividad comercial en la zona de mercados y tianguis del municipio de Atlixco

## PLAZO DE CONCLUSIÓN

10 días hábiles

## REQUISITOS

- 1.- Llenado de formato
- 2.- Copia de Identificación Oficial con Fotografía
- 3.- Giro solicitado

Descarga aquí el formato de solicitud: <http://transparencia.atlixco.gob.mx/Atlixco/NuevasLeyes/2019/Carpetal/atencion-ciudadana/A77FXX/Solicitud%20para%20puesto%20o%20local%20para%20realizar%20actividad%20comercial%20en%20mercados%20y%20tianguis.docx>

## COSTO

\$1,151.50 por el alta

Y pagara mensualmente: Productos del campo de origen vegetal no procesados. \$0.70 x m2, Productos de origen animal no procesado. \$1.15 x m2, Productos de origen animal elaborados. \$1.70 x m2, Comida. \$1.15 x m2, Industrializados. \$0.60 x m2  
Por puesto 1,150.00

## LUGAR DONDE SE REALIZA EL PAGO

Cajas de la Tesorería Municipal

## SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO

Art. 32 de la Ley de Ingresos Vigente para el Municipio de Atlixco

## FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

Artículo 17, Fracción VII, Reglamento de Mercados y Tianguis, en vigencia